



UNIÓN POR EL PERÚ

La Unión, Que Si Hace la Fuerza...

Plan de Gobierno (2019 – 2022)

Región San Martín

Junio 2018

JUNTOS POR LA REGION

CONTENIDO

I.	Presentación.....	3
II.	La Situación Actual País y la Región.....	5
III.	El Plan de Gobierno.....	10
	1. Nuestra Visión y Misión.....	10
	2. Nuestros Principios.....	10
	3. Enfoques Transversales.....	11
	4. Nuestros Fundamentos.....	12
	5. Nuestros Objetivos Estratégicos y Acciones	13
	6. Ejes Estratégicos del Plan de Gobierno.....	21
	7. Resumen del Plan de Gobierno.....	25

I. Presentación

Este documento contiene el Plan de Gobierno Regional del Partido Unión por el Perú, organización política que se ha gestado y creado durante el año 1994, con la participación de ilustres ciudadanos como **Don Javier Pérez de Cuellar**, iniciando así un trabajo ciudadano y político, que, de boca en boca, de pueblo en pueblo, ha ido creciendo a lo largo de toda la Región y en el País.

Unión Por el Perú ha permanecido en constante actividad desde su fundación y producto de esta experiencia, del trabajo en diversos gobiernos locales, de alcaldes, regidores, funcionarios, ciudadanos y ciudadanas, jóvenes, pobladores (as) de la ciudad y el campo, profesionales hombres y mujeres del sector privado y público, que en diversos encuentros y reuniones han propuesto e intercambiado democráticamente visiones, acciones, metas, políticas para el desarrollo de nuestra querida Región y el País.

Especial reconocimiento merecen nuestros dirigentes y militantes que han visitado, recorrido y compartido en la mayoría de las ciudades y centros poblados con los hombres y mujeres, sanmartinenses de todas las sangres: de comunidades nativas, mestizos, criollos, hermanos originarios de nuestra tierra y de otros pueblos hermanos pero que han elegido compartir su destino y el de sus familias en este crisol que queremos construir como una Nueva Generación de jóvenes, donde todos podamos alcanzar con dignidad el bienestar y el Buen Vivir para construir juntos un mundo mejor.

En estas páginas está plasmada en primer lugar una visión de la situación de nuestro País, de nuestra situación regional actual, luego como parte del plan de gobierno regional esbozamos la visión propia de UPP – Unión por el Perú, los principios que orientan nuestra actuación política, los enfoques transversales que integran nuestra propuesta, los fundamentos que guían nuestras políticas, para finalmente presentar nuestros objetivos estratégicos, acciones y compromisos prioritarios, así como un plan de acción inmediato a 90 días de gobierno.

Ing. Fernando Grández Veintemilla
Jefe del Plan de Gobierno – UPP/SM

II. La Situación Actual del País y La Región.

2.1. La Situación Actual del País. - El contexto nacional y la crisis política.

La **crisis política en el Perú del 2017-2018** se refiere al período de inestabilidad política que vive el País, hasta la actualidad se lo puede dividir en tres etapas:

Primera Crisis. Se debió a una serie de eventos que desembocaron oficialmente el **15 de septiembre de 2017** en una fractura total del Estado en dos. Por un lado el Ejecutivo, denominado «oficialismo», liderado por el presidente elegido constitucionalmente y por el otro el **Congreso de la República** controlado en su mayoría por el partido **fujimorista Fuerza Popular** que se autodenomina «la oposición» dirigido por su líder **Keiko Fujimori**. El **13 de octubre** el congreso de la República dominado por la oposición reanudó las relaciones con el oficialismo, aunque de manera frágil.

Segunda Crisis se debe a la falta de prestigio que perdió el presidente de la República **Pedro Pablo Kuczynski** al ponerse al descubierto un supuesto **conflicto de interés** cuando fue ministro de Estado del gobierno de **Alejandro Toledo** (2001-2006), ocasión en la que una de sus empresas unipersonales de consultoría había hecho servicios profesionales a la empresa **Odebrecht** y recibido sustanciosos pagos. Hasta entonces, PPK había negado constantemente haber mantenido relación laboral alguna con dicha empresa. Todo ello originó un **primer pedido oficial de vacancia presidencial** por «incapacidad moral» según la constitución vigente (que sería por haber mentado reiteradamente sobre su relación con la empresa Odebrecht), que sin embargo no prosperó. Poco después, Kuczynski indultó al expresidente **Alberto Fujimori**, quien purgaba una pena de 25 años por crímenes contra los derechos humanos. La decisión desencadenó protestas masivas en varias ciudades del País, la renuncia de tres de sus ministros y severas críticas de un amplio grupo de la población y de personalidades determino una crisis política y social. Poco después sobrevino un **segundo pedido de vacancia presidencial**, promovida por la izquierda y apoyada por los fujimoristas de Fuerza Popular encabezada por el actual primer ministro.

Tercera Crisis. inicio unos días antes de debatirse en el Congreso el pedido de vacancia, cuando el 20 de marzo del 2018, los fujimoristas **revelaron unos videos y audios** donde se mostraba que operadores del gobierno, incluyendo un ministro de Estado, negociaban con un congresista de Fuerza Popular para comprar su voto en contra de la vacancia, a cambio de obras para su región. Al día siguiente, el presidente envió su carta de **renuncia** al Congreso, que fue aceptada el 23 de marzo de 2018. Ese mismo día juramentó como nuevo presidente el ingeniero **Martín Vizcarra**, por estar en la **línea de sucesión** al ser el primer vicepresidente de la República. Esta situación no genero mucha inestabilidad económica en el País ya que los actores económicos han diferenciado bien esta crisis.

2.2. La Situación Regional.

El contexto regional y la actual crisis económica, política, San Martín no ha sido ajena sin embargo los temas sociales y ambientales respecto a las concesiones petroleras son muchas veces temas de interés en la región a ello se suma la crisis social por los bajos precios del maíz, el arroz, las plagas en el Cacao y el café que han sido los temas sociales económicos y ambientales en la región mientras se discutía pedidos de vacancia a nivel nacional del presidente de la República, frente a este escenario nosotros nos preguntamos **¿cómo podemos hacer para que San Martín se desarrolle?** Para responder esta interrogante debemos comenzar a revisar lo que fuimos en el pasado, revalorar nuestra identidad, saber quienes fuimos, quienes somos y quienes queremos ser.

De esta manera planteamos metas y compromisos como ciudadanos y trabajar conjuntamente con el gobierno nacional y con los gobiernos sub nacionales. Para obtener resultados óptimos para nosotros, nuestras familias y nuestra región.

Existen hoy en día desafíos que no hemos sabido afrontar por diversas causas que impiden liberar nuestras mejores capacidades y voluntades que nos permitan construir el camino propio del progreso y desarrollo. Aquí presentamos de manera resumida las situaciones críticas de las que partimos y demandan una voluntad política y compromiso creativo, innovador y constructivo para las acciones que levanten las trabas que nos impiden alcanzar nuestros sueños.

Antes de empezar con la revisión de los puntos críticos de nuestra región, queríamos aludir al significado de desarrollo, término sobre el cual nos referimos mucho cuando hablamos sobre lo que queremos mejorar en la región. El desarrollo no es más que un incremento de las capacidades. Bajo esta visión es que revisaremos brevemente nuestra realidad actual en un contexto donde la región San Martín es la cabecera de cuenca del Amazonas y tenemos un territorio donde el 65% es de Aptitud Forestal para la conservación y protección, una población en la zona rural donde el 70% solo tiene educación primaria y el 80% de la posesión de las tierras están en manos de esta población, sin embargo el aporta al 27% de PBI Regional y solo se invierte en agricultura el 0.3% del Presupuesto de la región. Para ello definiremos en este análisis y tomaremos en cuenta las consideraciones generales para la elaboración del Plan de Gobierno considerado en la Resolución No. 0083-2018-JNE / Anexo 2, que se detalla a continuación:

La ineficiencia en la administración del aparato gubernamental regional, la corrupción, el manejo político partidario de la gestión, la falta de iniciativas y su sometimiento al centralismo, han ocasionado no solo el desaprovechamiento de los escasos recursos que asigna el Tesoro Público sino también el retraso en el establecimiento de las condiciones mínimas para iniciar la tarea del desarrollo sostenible e integral en nuestra región. Por lo que urge un verdadero proceso de **descentralización** priorizado en el acuerdo nacional y el plan bi centenario hacia los gobiernos sub nacionales en nuestra región que permita utilizar mejor los recursos a través de los

gobiernos locales provinciales y que ellos trabajen con sus gobiernos distritales y los distritales con sus Juntas vecinales.

Pues quien mejor que nosotros mismos para saber qué es lo necesitamos y queremos. Es por eso que debemos mejorar el nivel de la estructura orgánica del GRSM y fortalecer la organización de la población, del gobierno regional y de los gobiernos locales, necesitamos hacer efectiva la capacidad de gestión. Para garantizar la **Gobernanza**.

El Medio Ambiente y los Recursos Naturales, hemos entrado en un proceso de desertificación acelerado, poniendo en riesgo no solo a las actividades productivas, sino al propio abastecimiento de agua para el consumo humano, los bosques que constituyen un potencial invaluable en la biodiversidad y proporcionan servicios ambientales importantes para la vida en la región y en la cuenca amazónica, han sufrido severas intervenciones en el ultimo medio siglo, disminuyéndolos aceleradamente, debido a que la capacidad del Estado para planificar y establecer condiciones para la ocupación territorial ha sido desbordada por la población que se ha asentado en forma espontánea.

Por ello es urgente recuperar el tiempo perdido haciendo del Gobierno Regional el verdadero gestor de la ocupación ordenada de nuestra Región, maximizando el aprovechamiento de los recursos, asegurando su conservación y beneficio para la población actual y futura a través de un verdadero ordenamiento Territorial, impulsando la **ZEE – OT** a nivel de meso y micro, para garantizar un verdadero orden en el desarrollo de las actividades económicas sostenibles en nuestra región.

El Desarrollo Social, existen niveles que no funcionan adecuadamente como son los servicios de Salud, de Educación, de Investigación, la seguridad Alimentaria, los Servicios de Acceso al Agua y Saneamiento a la Equidad y la Igualdad de Oportunidades, entre otros aspectos sociales.

La pobreza que vivimos en nuestra región no es solo por la **ausencia de ingresos económicos** que permitan satisfacer necesidades básicas, sino también, por **el poco acceso a la educación pública Gratuita y de calidad**, necesitamos una educación de calidad al servicio de nuestros sanmartinenses tanto para los niños en las escuelas, ya sean públicas o privadas, como de los jóvenes universitarios, mejorando estos puntos podremos crear el capital humano y articular el tejido social regional, tener una ciudadanía más activa, capacitada de acuerdo a las potencialidades de nuestro territorio, acoger a los inmigrantes de manera ordenada, respetar la igualdad de género, erradicar la corrupción en las APAFAS y en las autoridades educativas, como consecuencia obtendremos una calidad de vida superior a la que percibimos en la actualidad, donde la Educación sea tratada en condiciones favorables ya que según los últimos datos de la PEA solo el 20% en la región tienen educación superior de los cuales el 12.2% tiene nivel superior no universitario y el 7.8% con nivel superior universitarios siendo el promedio nacional de un 31.5%, de los cuales el 3.4% se encuentran desempleados; **En Salud**, el nivel de desnutrición y la anemia sea incrementado, combatirlo será nuestra prioridad con profesionales competentes para recuperar a los ciudadanos del futuro que sirvan para el

desarrollo de nuestra región, para ello será fundamental que los programas sociales cumplan el rol social de ayudar en combatir este mal y de mejorar la economía de nuestros agricultores a través de la compra de sus productos bajo el enfoque de "**COMPRALE A TU REGION**" o "**CONSUMA LO QUE TU REGION PRODUCE**"

Vale la pena señalar la importancia para nuestra identidad regional de las costumbres que dibujan nuestra cultura local a través de los mitos, leyendas, cuentos, tradiciones, fiestas, comidas, danzas, música etcétera. Estas formas de vivir son las que harán grande a nuestra comunidad. Continuaremos con la promoción de los saberes y la gastronomía de nuestra tierra a través de Ferias Regionales.

Seguridad Ciudadana Sin Fronteras, la violencia social y familiar son flagelos que azota no solo a nuestra región sino al país y al mundo entero. Esto impide afianzar el proceso de desarrollo. La violencia se va incrementando por diversos motivos tales como: Educación, Pobreza, Desempleo, Corrupción, carencias policiales, migración acelerada, incremento del comercio, crecimiento poblacional, machismo, entre otros; y sabemos que no nos permite alcanzar nuestras metas para la región por lo que debemos organizarnos como sociedad civil, como ciudadanos para ponerle fin a esta situación. Requerimos concertar a través de una clara voluntad política entre los organismos competentes del sector público (**Poder Judicial, policía, Defensa civil, gobiernos locales**) y la sociedad civil (*rondas campesinas y urbanas, asociaciones de pobladores y productores*). La modificación de la Ley de Seguridad Ciudadana será fundamental para una lucha contra el caos y el desorden, principales causas para el incremento de la violencia y el crimen organizado, para contra restar este problema proponemos tres cosas fundamentales, Educación, Empleo y Actividades Deportivas y Culturales.

El Desarrollo Económico en la Región San Martín, no ha estado, ni está articulado y sustentado en el manejo y conservación del Medio Ambiente, ni en la calidad, cantidad y conservación de los recursos naturales. Así mismo, no estado basado en la oferta y demanda de mercado de bienes y servicios, ni en los principales aspectos de costos de producción y de rentabilidad. A todo lo anterior se suma la escasa organización empresarial y la asociatividad solo el 25% de los productores están organizados y confunden organización Gremial con Organización Empresarial, prima hasta hoy las Asociaciones de Productores que son organizaciones sin fines de lucro, por lo que se conoce su baja capacidad de gestión de negocios. Nosotros pretendemos incrementar la economía regional, pero al mismo tiempo cuidando y respetando los recursos naturales que son nuestro principal patrimonio, por lo que ofrecemos desarrollar una verdadera organización de la producción basada en un modelo **cooperativo** que articule las unidades productivas existentes, descartando el modelo de cadenas productivas que son esclavistas y que han generado un sistema de explotación en ambos extremos.

Por esa razón nuestra propuesta esta sustentada en una economía solidaria bajo un modelo solidario en un espacio territorial de mini fundió, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía. La Revolución Social Productiva será fundamental en el desarrollo

sostenible de la región, ya que su aspecto humanitario permitirá mejorar los índices de desarrollo humana – IDH.

Para ello el Sistema de Soporte Regional en infraestructura física, productiva y de servicios que contribuyen a viabilizar los objetivos del desarrollo es insuficiente e ineficiente. Necesitamos dar un buen mantenimiento y construir buena infraestructura (*energía, Carreteras, canales de riego, centrales hidroeléctricas, agua y saneamiento básico, almacenes, plantas, puesta en valor de parajes y de infraestructura natural y cultural*), de esta manera manejar con una mejor eficacia la producción de bienes y servicios, tanto de exportación como importación, el turismo, las comunicaciones, y las inversiones productivas, serán de prioridad en nuestra gestión.

Finalmente, nuestra actitud frente al CAMBIO o a una realidad como esta y sin dejar de reconocer los avances realizados y las potencialidades que tiene nuestra Región, **somos los sanmartinenses los únicos que podemos contribuir a mejorarla**. En este orden de cosas debemos actuar a partir de algunas premisas cualitativas que orienten nuestro quehacer diario y el compromiso político de cada uno, teniendo en cuenta que:

Los desafíos para liberar las barreras que aprisionan nuestro desarrollo son grandes y complejos, sería ilusorio pensar que las metas se pueden alcanzar de la noche a la mañana. Pero será cada vez más difícil y, tal vez inalcanzable, si seguimos dependiendo del centralismo o ilusionándonos de cuando en cuando, con las artificiales ofertas electorales. Para ello crearemos un plan de inversiones San Martín Para los Sanmartinenses.

El principal paso que tenemos que dar es **tomar conciencia crítica de nuestra realidad de pobreza y convencernos de que superarlo solo depende de nosotros**. No será nada fácil ningún cambio lo es más aun cuando tantos años de dependencia y frustración han contribuido a generar en nuestra gente una mentalidad conformista y desconfiada. Debido a los actos políticos y de corrupción de estos últimos años vistos a través de los famosos sobornos otorgados por la empresa Odebrecht y la caída de presidentes, Gobernadores y alcaldes en actos de corrupción que han contribuido en degenerar la política en nuestro país.

Sin embargo, si estamos decididos a recuperar la confianza con nuestras propias capacidades, ningún proyecto será imposible. Una actitud así nos da las fuerzas, la energía y la creatividad necesarias para superar, poco a poco, las dificultades. Si volvemos a recuperar la confianza y la unidad de nuestra gente y aprendemos a compartir una **visión común**, no será una utopía soñar con una región que retoma la ruta del desarrollo. No es ni será una utopía volver a recrear una cultura de Unidad que se generó desde hace más de 500 años. Todos los que vivimos en esta región, tenemos la responsabilidad de luchar para volver a recuperarla como ese gran espacio de vida y de esperanza que siempre fue y que siempre nos recordó en sus Obras el Gran Amauta Amazónico **Francisco Izquierdo Ríos**.

El Ambiente Político, UPP busca devolver la confianza política a nuestra población a través del fortalecimiento de las organizaciones sociales y políticas, el dialogo, la concertación y la buenas prácticas políticas para garantizar la gobernabilidad en la región será fundamental, los procesos de participación ciudadana, el presupuesto participativa la implementación del concejo regional de concertación en la fiscalización y seguimiento del presupuesto y la ejecución de obras a través de núcleos ejecutores y de las Juntas Vecinales de Vigilancia Ciudadana JVVC, será de nuestra prioridad en el manejo de la inversiones.

Este es el espíritu que nos anima, esta es la esperanza que nos mueve a trabajar desde un Gobierno Regional descentralista y diferente, eficiente y eficaz, que trabaje coordinadamente con todos los gobiernos locales, atento a las necesidades y vigilancia de la población. Nuestro compromiso es iniciar el cambio para revertir la situación desafiante que tenemos y comenzar una etapa distinta encaminada al fortalecimiento de una región con desarrollo integral, ambientalmente sostenible, con orden en su territorio y con atención efectiva a las necesidades básicas de la población.

III. El Plan de Gobierno

1.- Nuestra Visión

San Martín, región amazónica descentralizada, con una población organizada y participativa, sustentada en un desarrollo integral, planificado y ordenado territorialmente, sostenible ambientalmente; con sectores económicos priorizados y competitivos, de alto valor agregado, articulados al mercado; con una población saludable, con educación de calidad, con identidad regional, autoestima emprendedora y con capacidades para generar riqueza e ingresos participando democráticamente en las decisiones y fiscalizando el manejo de los recursos.

Misión de UPP.

Construir una sociedad justa, humanista y solidaria a través de la participación social y democrática, con un proyecto de Región Sostenible, que alcance el desarrollo social, económico, político y ambiental para los sanmartinenses.

2.- Nuestros Principios.

- **La Persona Humana:** Defensa de la Vida, del hombre y mujer sin distinciones de edad, sexo, raza, cultura, lengua, religión, ni discriminación alguna de acuerdo a los Derechos Humanos.
- **La Democracia:** Como forma de organización política sostenida por la legalidad que promueve la pluralidad política, la alternancia en el poder, la división de los poderes del Estado, el sufragio universal libre y la participación como ejercicio irrestricto de la ciudadanía y forma constante de pedagogía en valores democráticos.
- **La Descentralización:** Eje fundamental de la construcción estatal nacional, regional y local que anima nuestra actitud y trabajo político.
- **La Interculturalidad:** Opción que permite retomar nuestras raíces para aprovechar, potenciar y desarrollar lo que es nuestro, teniendo como base el diálogo y el reconocimiento intercultural en la perspectiva de construir conjuntamente una propuesta de desarrollo regional concertado y respetuoso de las diferencias étnicas y culturales.
- **La Justicia Social:** Que inspira la constante lucha por buscar la equidad y desterrar las desigualdades, haciendo prevalecer ante todo las reivindicaciones de los sectores mas desfavorecidos o excluidos injustamente en aplicación de los valores de igualdad de oportunidades, equidad, solidaridad y justicia social.
- **La Ética:** Soporte de nuestro accionar para el desenvolvimiento en la vida política y el correcto manejo de los recursos públicos. Nuestra responsabilidad social con el desarrollo regional, está basado en el respeto

al medio ambiente y la práctica de valores serán orientados con criterios éticos.

- **El Buen Vivir:** La implementación de políticas públicas que garanticen un crecimiento integral sostenible, sustentando en el Buen Vivir como concepto sostenible; diversificando y dándole a nuestra economía valor agregado, a través de estrategias ambientales, sociales, económicas y políticas sobre la base del enfoque del territorio y la gestión de nuestras cuencas, que garanticen el Agua, El bienestar Social, Alimentación y preparación para el Cambio Climático.

3.- Enfoques Estratégicos Transversales.

El presente **Plan de Gobierno**, así como las acciones que de él se derivan están enlazados a través de ejes transversales que darán coherencia a la actuación política de nuestro gobierno. Estos ejes que constituyen las líneas orientadoras son los siguientes:

- **Enfoque de Desarrollo Sostenible.**

El desarrollo Regional y Local debe hacer hincapié al desarrollo económico articulado a la preocupación por promover y planificar un desarrollo social y de conservación del medio ambiente. En este sentido, nuestro Plan de Gobierno adquiere un carácter integral que busca afrontar la competitividad del mercado y, al mismo tiempo, la viabilidad medio ambiental, social y cultural.

El desarrollo económico y social para ser sostenible debe efectuar un uso racional de los recursos no renovables y conservar los recursos renovables, en especial el agua y los suelos. Así mismo, es esencial la protección y el pleno uso productivo de la biodiversidad en favor de la población rural y del país, defendiendo nuestros recursos genéticos.

- **Enfoque de Género e Interculturalidad.**

Las intervenciones de desarrollo en la región se fortalecen cuando toman en cuenta el enfoque de género e interculturalidad. En ese sentido nuestro **Plan de Gobierno** promueve la incorporación de este tema fomentando la participación social y económica de hombres y mujeres en todos los niveles en proyectos, programas y políticas en términos económicos, sociales y ambientales.

El enfoque de género contempla específicamente la dimensión de las relaciones sociales y de las estructuras de poder entre mujeres y varones a partir de su identidad social femenina y masculina, y pone énfasis en la necesidad de entender ese proceso en la vida cotidiana al interior de las familias y en su interacción con los diversos actores de la sociedad evitando todo tipo de discriminación por sexo.

El enfoque de interculturalidad, es un proceso de interrelación que parte del reconocimiento de la diversidad y del respeto a las diferencias. Busca desarrollar una interacción que reconoce las desigualdades sociales, económicas, políticas y de poder.

- **Enfoque Participativo y Descentralista.**

La lucha por la efectiva descentralización del país y la región es el espíritu que anima nuestro trabajo.

Es una constante actitud que, unida a la participación de todos, ha de convertirse en el motor para el desarrollo; En ese marco, se buscará que la región y las provincias sean espacios de dinamismo económico y de desarrollo social, animados con la participación directa y efectiva de la población a través de sus organizaciones sociales de base. También se fortalecerá las capacidades de los recursos humanos para que la gestión regional sea eficiente y responsable.

La planificación participativa de la región incluirá que las provincias serán las encargadas de implementar, ejecutar los presupuestos para la ejecución de obras y el mantenimiento de la infraestructura, así mismo proveer las condiciones necesarias y la infraestructura requerida para el desarrollo local, es un eje central del Plan de Gobierno. Unido a lo anterior esta el establecimiento de mecanismos de compensación y equidad en la asignación de recursos enmarcados en el principio de solidaridad con las localidades mas pobres de la región.

Sera nuestra prioridad que los gobiernos locales asuman progresivamente nuevas responsabilidades, hasta convertirse realmente en la instancia estatal más cercana a los ciudadanos, que es el objetivo de la descentralización.

- **Enfoque de Igualdad de Oportunidades**

La exclusión, el abandono, la inseguridad, el engaño, la desesperanza; lo que ha generado una situación de desigualdad que los condena y no les permite salir de la pobreza. Esta situación es el reflejo de lo que ocurre a nivel nacional y se reproduce estructuralmente por generaciones porque la sociedad no ha sido capaz de romper con ello.

En ese sentido, se buscará promover la implementación de programas de atención a las necesidades básicas de la población como salud, educación, justicia, seguridad ciudadana, etc. Con políticas sectoriales orientadas a dar atención preferente a los sectores excluidos y grupos vulnerables de la región. La igualdad de oportunidades es el eje fundamental que debe orientar las políticas de un Gobierno Regional innovador y con liderazgo.

4. Nuestros Fundamentos Técnicos y Legales.

- Los Objetivos del Milenio Propuesto por las Naciones Unidas.
- Los 34 Políticas de Estado programáticos suscritos en el Acuerdo Nacional.
- "Plan Concertado de Desarrollo Departamental 2004 - 2021"
- El Ideario de UPP y de MUR.
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N°. 27867
- Ley de partidos Políticos; N° 28094.
- Ley Orgánica de Elecciones; N° 26859
- Ley Orgánica del JNE N° 26486
- Ley de los derechos de participación y control de Ciudadanos N° 26300
- Ley Orgánica de Gobierno de Gobiernos Regionales.

- Resolución N°. 271-2014-JNE
- Resolución N°. 273-2014-JNE.

5. Nuestros Objetivos Estratégicos:

Primer Objetivo Estratégica:

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO REGIONAL.

Estado y Sociedad Civil modernos, eficientes, participativos y organizados generando confianza en la población y en los sectores nacionales, como soporte técnico y político del desarrollo regional.

ACCIONES Y METAS.

A) Gobierno Regional Líder, eficiente, participativo que lidera y promueve el desarrollo Social, Económico y Ambiental, en estrecha coordinación con el Gobierno Nacional y los Gobiernos locales de la Región.

- 1.- Reestructuración y modernización del Gobierno Regional para cumplir efectiva y oportunamente sus funciones normativas, de planificación, supervisión, promoción de la inversión y fiscalización de la gestión. Los proyectos especiales tendrán un tratamiento especial en la formulación de planes y proyectos de impacto regional.
- 2.- Programa de selección y asistencia técnica especializada para apoyar la implementación de los planes de desarrollo social, económico y ambiental de la Región.
- 3.- Descentralización de la gestión y Establecimiento de mecanismos de coordinación permanente entre el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales de la Región.
- 4.- Rescate y fortalecimiento de la relación entre el Gobierno Regional y la **AMRESAM**, para la gestión de proyectos de impacto provincial.

B) Planificación Participativa, gestión, vigilancia y control del desarrollo social, económico y ambiental en el uso de los recursos públicos.

1. Programa de fomento y desarrollo de mecanismos de representación de la población en los procesos de planificación, gestión y vigilancia del desarrollo social, económico y ambiental de la Región.
2. Implementación de las **Juntas Vecinales de Control Ciudadano JVCC**, como mecanismos efectivos de vigilancia ciudadana que garanticen la transparencia en la gestión, el uso apropiado de los recursos y la obtención de los resultados esperados, implementación de los **Núcleos Ejecutores**. Devolver el poder al pueblo.
3. Audiencias Públicas descentralizadas con voluntad política que promueva la participación activa de la ciudadanía individual y/o organizada.

4. Consejo de Coordinación Regional (CCR) que promueva la participación concertada de los diversos actores representantes de la Sociedad Civil.

C). Fortalecimiento de la institucionalidad de la Sociedad Civil para una participación efectiva y representativa en el desarrollo socioeconómico regional.

1. Programas de sensibilización a la población para participar organizadamente en los procesos de planificación, gestión, vigilancia y control del desarrollo social y económico, así como el buen uso de los recursos públicos.
2. Fortalecimiento de las organizaciones económicas y gremiales: Productores, comerciantes, servicios. A través de la asociatividad.
3. Programa de fortalecimiento de las organizaciones sociales de base (Junta de Usuarios, Frentes de Defensas, Clubes de Madres, Gremio de Productores, Comedores Populares, etc.).
4. Capacitación para el fortalecimiento y empoderamiento de líderes sociales, gremiales y empresariales.

D). Promover planes del sector público y privado orientado al desarrollo de capacidades ciudadanas y productivas de la juventud y de la mujer.

1. Centros de formación juvenil y de la mujer orientada a desarrollar sus capacidades laborales y de liderazgo. Creación e Implementación de CETPROs.
2. Espacios para la promoción y el fortalecimiento de mecanismos de participación organizada de la juventud y de las mujeres en el diseño de políticas, planes, estrategias y programas que contribuyan a su desarrollo Regional.
3. Programa de voluntariado juvenil en temas de ambientales y de conservación que aproveche las potencialidades de los jóvenes para contribuir al desarrollo ambiental y socioeconómico de la Región.
4. Fortalecimiento del Consejo Nacional de Juventud (CONAJU) para favorecer la aplicación de políticas de juventud de manera descentralizada.

Segundo Objetivo Estratégico:

DESARROLLO HUMANO Y DERECHOS FUNDAMENTALES.

Desarrollo Social identidad regional, inclusiva, participativa, orientada a atender las necesidades urgentes de la población en salud, educación, seguridad alimentaria y seguridad ciudadana.

Acciones y Metas:

A). Atención integral de la salud de la población, con énfasis especial en Soberanía y Seguridad Alimentaria Regional.

1. Mejorar el programa descentralizado de la atención en salud; organización de la Red de prestación integral de la salud basado en un programa de médico y enfermera de familia y la comunidad, con facultades vinculantes del Concejo Regional de Salud y los Consejos Provinciales y Distritales.
2. Implementar el Programa de Promoción de la Salud a través de la estrategia de Municipios, Escuelas y familias saludables. Programa de educación para la salud tanto a nivel de la Educación Básica como de la Educación Superior.
3. Construir e implementar Centros de Atención Primaria de Salud Mental en 4 localidades de la región para monitorear la salud mental de la población.
4. Mejoramiento y equipamiento de los Hospitales, Centros y Puestos de Salud de la Región, especialmente de las zonas rurales; con adecuación cultural y la Creación de Casas de Espera en la zona rural.
5. Mejorar la Seguridad Alimentaria para grupos en riesgo nutricional y en edad escolar que aproveche los recursos locales para mejorar la calidad de la dieta. Programas de sensibilización a toda la población para promover la producción y consumo de productos regionales en su dieta alimenticia.

B). Educación gratuita y de calidad focalizada en el desarrollo humano, la identidad regional y en el aprovechamiento de las oportunidades regionales, necesarias para la reducción de la pobreza, la reducción de las brechas sociales.

1. Mejorar la tasa de conclusión de la educación secundaria entre los jóvenes de 17 y 18 años, promover el programa para la educación la paz, la cooperación y la solidaridad
2. Plan de desarrollo de capacidades de la Región. Programas de capacitación y asistencia técnica orientados a los sectores económicos priorizados y a los sectores relacionados con el desarrollo humano, social y ambiental, programas de reorientación de la inversión pública y privada dirigida al incremento de capacidades de la población que eviten duplicidad y superposición; monitoreo a las entidades involucradas en incremento de capacidades para una gestión racionalizada, crítica, dinámica, eficiente y efectiva.
3. Mejoramiento de la calidad de la educativa para la región (evaluar la curricula educativa a nivel primario y secundario con participación de la sociedad civil para orientarla hacia el desarrollo de capacidades, creativas y emprendedoras, reforzar la identidad regional y una educación basada en la potencialidades que ofrece nuestro territorio; balance de demanda y oferta permanente de técnicos y profesionales requeridos por la región que reoriente la estructura de la formación superior en universidades, institutos tecnológicos, pedagógicos; facilitar la ayuda a estudiantes de pregrado y post grado acorde a los resultados del balance de demanda y oferta de técnicos y profesionales para la obtención de becas a nivel internacional.

4. Programa de capacitación permanente para los maestros de la Región y Desarrollar convenios con las universidades públicas para mejorar las condiciones académicas y la formación profesional de docentes de acuerdo a los planes de desarrollo regional.
5. promover el plan de acción y desarrollo de centros de Alta competencia para el Deporte Escolar y Comunitario.

C) Seguridad ciudadana sin fronteras orientada a garantizar la paz social y el desarrollo económico de la región.

1. Mejorar o modificar la Ley de seguridad ciudadana, para garantizar el liderazgo de Gobierno Regional y de los Gobiernos Locales, la participación organizada de la población – rondas campesinas, comités de auto defensa, rondas vecinales y la efectiva colaboración multisectorial – permitirá garantizar la paz social en el territorio.
2. Ajustes a la normatividad para delimitar las competencias de las diferentes instancias organizativas de la población relacionadas con la seguridad ciudadana urbana y rural, mejorando la Educación, El Empleo y promoviendo el Deporte.
3. Programa de capacitación y asesoría legal a las organizaciones de la población en materia de seguridad ciudadana, urbana y rural.
4. Facilitar la adquisición de implementos básicos a las instituciones organizadas de la población orientada a garantizar la seguridad ciudadana, urbana y rural.
5. Creación e implementación de 3 centros de control terrestre para el monitoreo de ingreso y salida de personas a la región y de vehículos con productos prohibidos de flora y fauna, se plantea en Aguas Claras, Ramal de Aspusana y el pongo del Caynarachi.

D) Inclusión, valoración y respeto a la diversidad cultural y de género, poblaciones vulnerables.

1. Programa de fortalecimiento y vigilancia en la región de los planes nacionales orientados a la inclusión de la población vulnerable, la familia, las mujeres, los niños y adolescentes y la población indígena.
2. Formación de redes de protección social orientadas a reducir los riesgos naturales y económicos de la población vulnerable (Fondo de iniciativas empresariales, Fondo de iniciativas sociales, servicios especializados en salud y educación.)
3. Programa de sensibilización y desarrollo de mecanismos que contribuyan a eliminar toda forma de violencia y exclusión de mujeres, niños, adolescentes y adultos.
4. Programas de capacitación, fomento y fortalecimiento de la participación de la mujer, población indígena, población vulnerable en las decisiones de la comunidad.

5. Disminuir la Violencia Física y Sexual contra la mujer, los niños y el adolescente: Construcción de centros de refugio y vigilancia contra la violencia social y familiar.
6. Disminuir el Porcentaje de Embarazo en Adolescentes de (12 – 16 años).

Tercer Objetivo Estratégico:

MEJORANDO NUESTRA CALIDAD DE VIDA – EL BUEN VIVIR

Protección del medio ambiente, aprovechamiento y manejo sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales para una mejor calidad de vida en la región sobre la base del enfoque del territorio y la gestión de cuencas, que garanticen el Agua, El bienestar social, la alimentación y preparación para el Cambio Climático para la garantizar la conservación de nuestro planeta.

Acciones y Metas.

A). Conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales de la Región.

1. Ordenamiento Territorial, actualización y mejora de la Zonificación Económica Ecológica (ZEE- OT). A nivel de mezo y micro zonificación, para mejorar el Orden, la Limpieza y la Seguridad en la región.
2. Programa de puesta en valor de los recursos naturales, culturales y de la Diversidad Biológica Regional.
3. Control de la tala ilegal, extracción y comercio de productos forestales por parte de los concesionarios y titulares de permisos forestales.
6. Programa de desarrollo de la cooperación internacional para el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica.
7. Meso y Micro ZEE provincial para orientar el desarrollo económico local.
8. Implementar la Estrategia Regional de la Diversidad Biológica de San Martín.
9. Implementar proyectos de reposición forestal y biocomercio de productos con ventajas comparativas y competitivas, como productos bandera (Turismo y otros).

B). Protección y cuidado del Medio Ambiente para una mejor calidad de vida de la población regional.

1. Programa regional de gestión de cuencas para garantizar la recuperación de las cuencas hidrográficas.
2. Programa regional de manejo integral de los residuos sólidos urbanos y rurales para garantizar una región Limpia y Ordenada.
3. Programa de supervisión y auditorías ambientales a los servicios públicos con énfasis en la calidad ambiental.

4. Determinación de estándares ambientales regionales para los servicios públicos y del sector privado.
5. Fortalecer las capacidades de Gestión Ambiental de la población desde el campo educativo favorable a la conservación y protección de los recursos naturales de manera transversal en toda las etapa y niveles educativos.
6. Programa de capacitación para la conservación y protección, aprovechamiento y manejo sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales renovables, conservación del Medio Ambiente.
7. Programa de difusión en medios para la sensibilización, protección, aprovechamiento y manejo sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales renovables, Conservación del Medio Ambiente.
8. Programa de desarrollo organizacional para la conservación y protección del medio ambiente.
9. Implementar en la Proyecto educativo regional estrategias para el manejo de los recursos naturales y culturales, cuidado de las cuencas hidrográficas, el OT-ZEE, para el cuidado, la protección y conservación de nuestros recursos naturales.

Cuarto Objetivo Estratégico:

DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

Revolución Social Productiva, Organizar la producción para crecer, Mejorar la producción de los productos bandera, para mejorar el acceso a los mercados y el crecimiento económico sostenible y equitativo.

A). Desarrollo articulado y acceso dinámico a los mercados

1. Programa permanente de análisis y desarrollo de mercados para productos de los sectores económicos priorizados, Inteligencia de Mercados.
2. Programa de sensibilización y articulación de los productos regionales para su consumo en el mercado regional (recuperación, desarrollo y promoción de productos típicos de la región), ***uso de productos regionales en los programas sociales***, prioridad a proveedores locales en la ejecución de gasto público e incentivos para las empresas que prefieren la producción local.
3. Programa de articulación con gobiernos regionales colindantes para promover productos regionales comunes.
4. Programa de posicionamiento de los productos de la región en el mercado nacional e internacional (mercado turístico, productos naturales, productos medicinales y los derivados de su diversidad biológica, programas de incorporación de la región a los programas de sanidad orientados a la exportación de productos agrícolas.
5. Programa de capacitación y fortalecimiento a las organizaciones de productores bajo el enfoque Cooperativo, que ayude a la revolución social productiva, baja la estrategia **CAMPO – FABRICA – MERCADO**, con énfasis en la atención al productor, campesino, y

agricultor organizado, para que la rentabilidad y plusvalía retorne al campo y sea fructífera para la familia agraria.

B). Cadenas productivas estratégicas priorizadas:

Agricultura.

Turismo.

Agroforestería.

Agroindustria y Pesquero

Hidroenergético.

1. Programas de reconversión productiva de productos y servicios de los sectores económicos priorizados.
2. Programas de articulación vertical y horizontal que aproveche las economías de escala de los pequeños productores organizados de los sectores económicos priorizados.

C). Actores económicos y sociales organizados con acceso a fuentes de financiamiento y líneas de crédito.

1. Programa de desarrollo y articulación de fuentes de financiamiento (Recursos de la comunidad, recursos públicos, Procompite, recursos de inversionistas, sector financiero, cooperación internacional, agencias bilaterales y multilaterales).
2. Gestión para la incorporación en los fondos verdes y de Programas de financiamiento concertado y apalancando recursos como fondos de contrapartida.
3. Cooperativas agrarias de Servicios Múltiples fortalecidas con acceso a fuentes de financiamiento y creación de sus propios recursos financieros solidarios.

D). Promoción de la inversión público - privada y alianzas estratégicas con el sector privado como base del crecimiento y la generación de riqueza en el campo y generación de empleo digno.

1. Programa de sensibilización respecto a las oportunidades de negocios en la región (Turismo natural y cultural, organización y participación en ferias y ruedas de negocios. Creación de 10 centros comerciales de los productores).
2. Programa de alianzas estratégicas con las Cooperativas de productores orientadas a desarrollar negocios en cada uno de los sectores económicos priorizados.
3. Programa de incentivos a la inversión privada en actividades productivas que generen valor agregado en la región.

E). Infraestructura física y de servicios como Sistema de Soporte del Desarrollo Regional.

1. **Programa energético:** Ampliación de la capacidad de las redes secundarias y de distribución para aprovechamiento industrial de la energía, **aprovechamiento del potencial hidroeléctrico de la región.**
2. Plan de saneamiento básico con fines turísticos, industriales y domésticos.
3. Plan de Saneamiento y Titulación de tierras. Ordenamiento Rural para la conservación del territorio.
4. Programa de transporte y comunicaciones (acciones conjuntas con los gobiernos locales para la planificación de la inversión en servicios relacionados con el Eje Vial Norte, implementación del Plan Vial Regional Concertado II.
5. Desarrollar Planes de fomento a la investigación orientada al incremento de rendimientos, mejora de procesos productivos, aprovechamiento de subproductos y uso de tecnología ancestral, fomentando la participación de Centros de Formación Superior, Colegios profesionales y Centros de Investigación de la Región.
6. Plan de formación de redes de especialistas en productos amazónicos, domesticación de especies, producción de semillas y biotecnología.
7. Planes de investigación forestal, articulado a los sistemas producción agroforestal y orientado a la identificación de nichos ecológicos, reconversión productiva y promoción de la inversión.
8. Mejoramiento del sistema tributario para el aprovechamiento de oportunidades regionales y desarrollo de los sectores económicos priorizados.
9. Programa de mejora de los incentivos tributarios a las organizaciones de productores a través de la asociatividad para mejorar la inversión y reinversión regional, de los sectores económicos priorizados por ser de mayor ventaja competitiva, mayor rentabilidad y mayor impacto en la generación de empleo en el campo.

6. Ejes Estratégicos del Plan de Gobierno.

El Plan de Gobierno contempla los lineamientos básicos y las directivas emitidas por el CEPLAN, y por los acuerdos tomados en el PDRC.

I. Componente 1: Derechos Fundamentales y Dignidad de las personas.

- *Reducción de la Pobreza y la Pobreza Extrema.*
- *Disminución de la Desnutrición Infantil.*
- *Disminución del Nivel de Violencia Familiar en las Zonas Urbana y Rural.*
- *Acceso a los Servicios Básicos y Programas Sociales de acuerdo a nuestras costumbres ancestrales.*
- *Defensa del Niño y del Adolescente: Construcción de Alberques.*
- *Disminuir la Violencia Física y Sexual contra la mujer, los niños y el adolescente: Construcción de centros de refugio y vigilancia contra la violencia social.*
- *Disminuir el Porcentaje de Embarazo en Adolescentes de (12 - 16 años).*

II. Componente 2: Oportunidades y Acceso a los Servicios Básicos.

Calidad y acceso del servicio de agua y saneamiento para todos

- a). - *Saneamiento Rural, acceso a los servicios de agua segura.*
- b). - *Saneamiento Urbano, acceso a los servicios de agua segura.*

Calidad y acceso a los servicios de salud.

- a). - *Suscribir el Acuerdo Regional de Salud.*
- b). - *Acceso y cobertura universal de salud, en el primer nivel de atención de salud, con énfasis en la promoción y la prevención.*
- c). - *Fortalecer el primer nivel de atención con enfoque en la atención primaria de salud (APS) renovada y fuerte.*
 - 1. *Coordinación multisectorial.*
 - 2. *Participación ciudadana y comunitaria.*
 - 3. *Utilización de tecnologías apropiadas.*
 - 4. *Medicamentos esenciales.*
 - 5. *Educación Sanitaria e interculturalidad.*
 - 6. *Disponibilidad de alimentos, programas sociales y Seguridad Alimentaria. Consume lo que SAN MARTIN PRODUCE.*
 - 7. *Nutrición adecuada y de calidad.*
 - 8. *Inmunizaciones.*

9. *Lucha contra las enfermedades endémicas, locales y otras no endémicas.*
- d). - *Implementar el Modelo de Atención Integral de Salud Basado en la Familia y la Comunidad.*
 - e).- *Desarrollar el programa del médico y la enfermera de familia y la comunidad.*
 - f). - *Reducir la tasa de mortalidad materna e infantil, mejorando la salud materna a través de los Centros de Atención Primaria de Salud y la creación e implementación de las casas de espera en la zona rural.*
 - g). - *Avanzar en la lucha contra el VIH y otras enfermedades transmisibles y crónicas no transmisibles.*
 - h). - *Construir e implementar Centros de Atención Primaria de Salud Mental en 4 localidades de la región.*
 - i). - *Construir Bancos de Sangre y Leche Materna.*
 - j). - *Incentivar la constitución de cooperativas de servicios de salud.*

Acceso a la Educación Pública Gratuita y de Calidad.

- a). - *Mejorar la tasa de conclusión de la educación secundaria entre los jóvenes de 17 y 18 años.*
- b). - *Promover el programa de educación para la Paz, la Cooperación y la Solidaridad.*
- c). - *Promover el plan de acción y desarrollo de centros de Alta competencia para el Deporte Escolar y Comunitario.*
- d). - *Fortalecer los Centros de Capacitación para el Trabajo CETPRO, para mejorar la calidad de los Servicios.*
- e). - *Desarrollar convenios con las universidades públicas para mejorar las condiciones académicas y la formación de profesionales de acuerdo a los planes de desarrollo regional.*
- f). - *Mejorar los servicios y accesos para la educación en todos sus niveles. (Cunas, Inicial, Primaria y secundaria). Promoción de Becas y Pasantías internacionales.*

III. *Componente 3: Estado y Gobernabilidad Regional.*

Reestructuración orgánica del GORESAM

Reingeniería administrativa de los Proyectos Especiales.

Seguridad Ciudadana sin fronteras, Mejorar la Ley de Seguridad ciudadana

Descentralización Administrativa, Económica y funcional con los gobiernos sub nacionales.

Ordenamiento Territorial y ZEE para el uso sostenible de los recursos naturales

Mejoramiento y ampliación de la Infraestructura del GORESAM, para un manejo eficiente del sistema administrativo regional. (2)

Creación del Centro de Desarrollo de Servicios Públicos y Empresariales

IV. Componente 4: Economía Diversificada, Competitividad y Empleo.

- Mejoramiento de la Organización de la Producción, para mejorar la oferta productiva de bienes y servicios, Garantizar la demanda y la adquisición de bienes y servicios, en un sistema de producción diversificada.
- Fortalecimiento de la asociatividad a través de la organización de Cooperativistas para la implementación de un modelo de gestión a través de las unidades productivas en beneficio de sus asociados.
- Desarrollar capacidades en los diferentes actores empresariales y asociativos para mejorar la productividad y lograr la competitividad empresarial con el fortalecimiento de sistemas integrados de gestión de las empresas para incrementar su productividad y competitividad.
- Aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, puesta en valor de los circuitos turísticos y la puesta en valor del Gran Saposoa y el Gran Pajatén.
- Desarrollo de Proyectos Agrícolas, Agroindustriales que ayuden a crear trabajo productivo, fortalecer las actividades productivas estratégicas de la Región para generar una **Revolución Social Productiva** basada en la estrategia **Campo – Fabrica – Mercado**.
- Promoción de la Competitividad empresarial con tejido social
- Fortalecimiento del Capital Social e institucional de la Organizaciones de Productores.

V. Componente 5: Desarrollo Territorial e Infraestructura Productiva

- ✓ Capacidad de las ciudades para generar bienestar a sus habitantes en el departamento (*drenaje fluvial, Saneamiento, Energía, infraestructura Deportiva y cultura*).
- ✓ Mejorar el Porcentaje de locales Escolares y Establecimiento de Salud públicos con infraestructura en buen estado.
- ✓ Implementar el **Proyecto Chacaruna** para mejorar la infraestructura productiva e instalación de chacras productivas sostenibles que

mejoren la rentabilidad económica, y las condiciones social y ambiental de los productores de la región.

VI. Componente 6: Recursos Naturales, Ambiente, diversidad biológica y gestión del riesgo de desastres.

- ✓ Mejorar la Gobernanza Ambiental Regional, para garantizar el Buen Vivir en la sociedad Sanmartinense.
- ✓ Prevenir y promover a través de la sociedad civil la vulnerabilidad ante desastres naturales en el departamento.

7.- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO.

1.- DIMENSION SOCIAL		
Problema Identificado	Objetivos Estratégicos	Metas al 2022
1.1.- Deficiente Servicios de Educación.	OE1. Educación Gratuita y de Calidad en todos los niveles.	<p>Mejorar la tasa de conclusión secundaria entre los 17 y 18 años en un 15%.</p> <p>Promover el programa de educación para la Paz, La Cooperación y la Solidaridad.</p> <p>Mejorar los servicios y accesos a la educación en todos sus niveles en un 25%.</p> <p>Mejorar y Fortalecer los centros de capacitación para el trabajo – CETPRO.</p> <p>Evaluar la participación de las APAFAS en el proceso de matrícula de las IE de la región.</p>
	OE2. Plan de Desarrollo de Capacidades.	<p>Capacitación y Asistencia Técnica a Docentes para mejorar su expertis y capacidades metodológicas.</p> <p>Mejorar la calidad de los materiales didácticos para el buen servicio educativo.</p> <p>Evaluar la currícula educativa a nivel primario y secundario.</p> <p>Reforzar la identidad</p>

		<p>regional</p> <p>Balance de Oferta y Demanda permanente de técnicos y profesionales requeridos por la región que reorienta la estructura de formación técnica y universitaria.</p> <p>Convenios de Becas Nacionales e Internacionales para la especialización de docentes y de estudiantes universitarios.</p>
<p>1.2.- Deficiente acceso a los servicios de Salud.</p>	<p>OE1. <i>Calidad y Acceso a los servicios de salud.</i></p>	<p>Mejorar el servicio de atención descentralizado basado en un plan de atención de Médico y Enfermera de familia y de la comunidad.</p> <p>Mejorar el Plan de atención y promoción de la Salud a través de la estrategia de Municipios, Escuelas y Familias Saludables.</p> <p>Acceso y cobertura universal de la salud en el primer nivel de atención con énfasis en la promoción y prevención de la salud.</p> <p>Reducir la tasa de mortalidad Materna e Infantil en un 50% a través de los</p>

	<p>OE2. Mejoramiento y Equipamiento de Centros, Puestos y Hospitales de la Región.</p>	<p>centros de atención primaria y de la salud y con la creación de e implementación de casas de espera en la zona rural.</p> <p>Mejorar el acceso a la atención y a los servicios de salud especialmente en las zonas rurales en un 25%.</p> <p>Avanzar en la lucha contra el VIH y otras enfermedades transmisibles y crónicas. En un 30%.</p> <p>Crear 04 centros de atención en salud mental implementados en la región,</p> <p>Evaluar los sistemas de compra y adquisición de bienes y servicios.</p> <p>Mejorar los sistemas y procedimientos para mejorar la calidad de insumos y medicamentos en los centros de atención.</p> <p>Evaluar la estructura y capacidad operativa de los centros de atención.</p>
<p>1.3.- Deficiente acceso al Agua y Saneamiento</p>	<p>OE1. <i>Calidad y acceso del</i></p>	<p>Mejorar el acceso al agua potable a través</p>

2.- DIMENSION ECONOMICA.

Problema Identificado	Objetivos Estratégicos	Metas al 2022
<p>2.1.- Desempleo en la zona urbana y rural.</p>	<p>OE1. Mejorar el Nivel de Productividad de las Cadenas Productivas Estratégica Priorizadas: <i>Agricultura, Turismo, Agroforestería, La Agroindustria y Pesquero, y la Hidroenergía.</i></p>	<p>Programa de reconversión productiva y de los servicios de los sectores económicos priorizados.</p> <p>Aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, puesta en valor de los circuitos y destinos turísticos – Puesta en Valor del Gran Saposoa y El Gran Pajatén.</p> <p>Desarrollo de proyectos Agrícolas, Agroindustriales, Turísticos, Hidroenergéticos, Agroforestales que fortalezcan las actividades estratégicas y generar empleo digno en la zona.</p> <p>Promover la diversificación productiva sobre la base de las unidades productivas existente en los 4 bloques económicos de la región.</p> <p>Programas de Articulación vertical y horizontal que aproveche las economías de escala</p>

	<p>OE2. Desarrollo de Capacidades en los diferentes actores empresariales y asociativos para mejorar la productividad.</p>	<p>de los productores organizados.</p> <p>Capacitación, Asistencia Técnica y Pasantías a productores y gremios empresariales organizados para mejorar la productividad de bienes y servicios.</p> <p>Promover las ferias regionales y participación en eventos nacionales e internacionales para la promoción de las actividades económicas priorizadas.</p> <p>Incentivar y cooperar en la investigación de plagas y enfermedades que ayuden a mejorar la calidad de la producción regional.</p>
<p>2.2.- Deficiente Servicio y costo elevado de Energía Eléctrica.</p>	<p>OE1. Promoción de la Inversión publico privado y alianzas estratégicas en el sector energético.</p>	<p>Mejorar el servicio de abastecimiento de energía eléctrica en cuanto a calidad y costos.</p> <p>Crear un plan de sensibilización respecto a la inversión en sistemas de generación de energía limpia - hidroenergía y</p>

	<p>OE2. Fondo de Inversiones Regional y Local para la construcción proyectos estratégicos en la Región.</p>	<p>energía solar, para mejorar la calidad del servicio y reducir los costos de la energía.</p> <p>Construcción de por los menos 02 centrales hidroeléctrica, para garantizar energía de calidad y agua a las principales ciudades de la región.</p>
<p>2.3.- Deficiente sistema de organización de la Producción de bienes y servicios.</p>	<p>OE1. Mejorar el Sistema de Organización de la Producción que garantice una oferta y demanda de bienes y servicios.</p>	<p>Fortalecimiento del Capital Social e institucional de las Empresas, Gremios, Organizaciones Cooperativistas en la región.</p> <p>Fortalecer y mejorar los niveles de asociatividad a través de la organización de Cooperativas para la implementación de un modelo de gestión a través de unidades productivas que ayuden a incrementar en un 35% el nivel de Asociatividad.</p> <p>Revolución Social Productiva, con un enfoque en la estructura productiva sobre la base de un sistema de gestión</p>

	<p>OE2.- Fortalecimiento de Capacidades en gestión y gerencia de las organizaciones de productores.</p>	<p>cooperativista con enfoque Campo – Fabrica – Mercado.</p> <p>Pasantías a regiones o países que ofrecen modelos exitosos en gestión y gerencia de Organizaciones de Productores.</p> <p>Capacitación y Asistencia Técnica en Gerencia y Gestión de Cooperativas.</p> <p>Desarrollar cursos de capacitación y entrenamiento en gestión y administración de modelos cooperativos.</p> <p>Gestión para la creación de fondos verdes y de programas financieros para el apalancamiento de fondos de contrapartida.</p>
--	---	--

3.- DIMENSION AMBIENTAL

Problema Identificado	Objetivos Estratégicos	Metas al 2022
<p>3.1.- Descontrol y deficiente gobernanza del territorio.</p>	<p>OE1.- Ordenamiento Territorial y culminar con la ZEE.</p>	<p>Asignar recursos para culminar el proceso de ZEE y el OT. A nivel de Meso y Micro Para orientar el desarrollo económico social y ambiental.</p>

		Promover y prevenir a través de la sociedad civil las zonas de vulnerabilidad ante desastres naturales.
3.2.- Inadecuadas prácticas ambientales desmerecen la calidad de vida de la población.	OE1.- Protección y cuidado de medio ambiente para mejorar la calidad de Vida.	<p>Programa de manejo y gestión de cuencas para garantizar la recuperación de cuencas hidrográficas.</p> <p>Plan regional de manejo integral de residuos sólidos urbanos y rurales para garantizar una región limpia segura y saludable.</p> <p>Supervisión y Auditorías ambientales a los servicios público y privados con énfasis en la calidad ambiental.</p> <p>Fortalecer las capacidades en gestión ambiental de la población desde el campo educativo en todos sus niveles educativos respecto a la conservación y protección de los recursos naturales.</p> <p>Programa de desarrollo organizacional y difusión para la conservación y protección del medio</p>

	<p>OE2.- El Buen Vivir y las condiciones de gobernabilidad del territorio.</p>	<p>ambiente.</p> <p>Programa de capacitación para la conservación y protección de los recursos naturales y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.</p> <p>Programas de capacitación para prevenir el cambio climático.</p> <p>Programa de puesta en valor de los recursos naturales, culturales y de la biodiversidad para asegurar la calidad de vida de la población.</p> <p>Implementar el proyecto CHACARUNA para mejorar la infraestructura productiva y la seguridad alimentaria, instalando chacras productivas sostenibles.</p>
<p>3.3.- Deficientes estrategias para la conservación y aprovechamiento de los Recursos naturales</p>	<p>OE1.- Mejorar las estrategias de conservación y protección.</p>	<p>Cumplir y mejorar la gestión y administración de lo establecido en la zonificación económica y ecológica. ZEE.</p> <p>Evaluar los</p>

		<p>convenios para conservación y protección de los recursos naturales y la biodiversidad.</p> <p>Supervisar el cumplimiento de los convenios de concesión forestal.</p> <p>Implementar proyectos de reposición forestal en zonas deforestadas y cabeceras de cuenca.</p> <p>Implementar proyectos de reforestación y biocomercio de productos con ventajas competitivas y comparativas en zonas de protección.</p> <p>Control de la tala ilegal, extracción y comercio de productos forestales por parte de los concesionarios y titulares de predios forestales.</p>
	OE2.- Mejorar la estrategia de deforestación cero.	

4.- DIMENSION INSTITUCIONAL

Problema Identificado	Objetivos Estratégicos	Metas al 2022
4.1.- Inadecuada Estructura Orgánica para la gestión y	OE1.- Mejorar el Diseño de la estructura orgánica del GORESAM.	Reestructuración de la estructura orgánica del GR.

<p>administración del territorio.</p>	<p>OE2.- Mejorar las políticas territoriales para el OT y la Promoción de Inversiones.</p>	<p>Reingeniería administrativa de los procesos de los proyectos especiales y de las Gerencias Territoriales.</p> <p>Mejorar e implementar las oficinas de la ADELs para la promoción del desarrollo económico local en las 10 provincias.</p> <p>Descentralización administrativa, económico y funcional del gobierno regional.</p> <p>Promover la elaboración de ordenanzas regionales y municipales que mejoren la ocupación del territorio.</p> <p>Elaborar proyectos y planes de inversión que garanticen la inversión y la generación de empleo sostenible en el marco de la ZEE-OT.</p>
<p>4.2.- Deficiente Infraestructura para la gestión de los servicios básicos.</p>	<p>OE1.- Mejorar la Infraestructura básica para la gestión y la gerencia del GORESAM.</p>	<p>Amplia las instalaciones de la sede principal del GORESAM y la reubicación de las oficinas sectoriales</p>

		<p>en la sede principal.</p> <p>Creación del Centro de Servicios públicos y empresariales.</p> <p>Mejorar la infraestructura de locales escolares, establecimientos de salud y de las ADEL.</p> <p>Crear, Mejorar e implementar la capacidad de las ciudades en cuanto a su infraestructura en Saneamiento, Drenaje fluvial, Energía e Infraestructura Deportiva y Cultural.</p>
<p>4.3.- Prestación de servicios inadecuados y de malas prácticas en la atención a los usuarios.</p>	<p>OE1. Implementar el Plan, Gobierno Regional Líder y Eficiente, participativo y promotor.</p>	<p>Mejorar la Calidad y la calidez de la atención en todos sus niveles de prestación de servicios al ciudadano.</p> <p>Plan de fomento y desarrollo de mecanismos de representación de la población en los procesos de planificación, gestión y vigilancia de los recursos.</p> <p>Implementar la JVCC, como mecanismo efectivo de control ciudadano.</p>

		<p>Implementar los Núcleos Ejecutores para la ejecución de obras públicas y control ciudadano en la lucha contra la corrupción.</p> <p>Audiencias Públicas descentralizadas para la rendición de cuentas y el control ciudadano.</p> <p>Fortalecimiento del CCR para que promueva la participación concertada.</p> <p>Seguridad ciudadana sin fronteras, implementación equipamiento 03 garitas de control territorial y propuesta de modificación de la LSC.</p> <p>Acceso a los servicios de atención y de los programas sociales de acuerdo a nuestras costumbres ancestrales.</p> <p>Reducir la Pobreza y extrema pobreza en un 15%, La desnutrición infantil en un 20% y la Violencia Familiar y social en la zona.</p>
--	--	--

PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Desarrollo de capacidades e Innovación tecnológica para mejorar la competitividad agrícola, Instalación de CITE – Agroindustrial.

Producción para la exportación, agricultura sostenible, agroindustria rural y valor agregado a la producción agrícola y pecuaria.

Promoción de establecimientos turísticos en base a la inversión pública y privada.

Proporcionaremos todas las facilidades a la inversión privada para que se instalen en nuestra región con seguridad, confianza y garantía para que los empresarios particulares apuesten por el desarrollo local y regional.

Nos involucraremos firmemente en el proyecto de recuperación de nuestro deteriorado medio ambiente

POBLACIÓN Y ORGANIZACIÓN.

Disminución de los índices de pobreza en un 15% y la desnutrición infantil en un 20%

Disminución de la violencia social y la criminalidad, desarrollaremos el plan: "Seguridad ciudadana, sin fronteras". Impulsaremos la modificación de la ley de seguridad ciudadana.

Institucionalizaremos la participación comunitaria – **Juntas Vecinales de Vigilancia y Control Ciudadano.**

Apoyo a la población organizada para la seguridad ciudadana (Rondas campesinas, comités de autodefensa y juntas vecinales) para erradicar la delincuencia, la prostitución y la drogadicción.

Desarrollaremos actividades de prevención, educación en la familia y la escuela.

GESTIÓN DEL GORESAM.

Del total del Presupuesto del Gobierno Regional, el 60% será destinado a inversiones y el 40% a gastos generales o corriente, el presupuesto destinado a inversiones será distribuido, de acuerdo a los proyectos priorizados por el presupuesto participativo, para proyectos críticos de difícil financiamiento se gestionaran a través de los programas presupuestales, para que en un porcentaje mayor al 7.50% se invierta en Agricultura y actividades pecuarias y agroindustriales, se implementara el PROCOMPITE.

El 10% del presupuesto de inversiones se destinarán a proyectos y actividades concertadas vía convenios con instituciones locales.

El 20% restante se destinarán a proyectos para gestión de cofinanciamiento, que tengan la posibilidad de ser financiados a través de programas nacionales y de la cooperación técnica internacional, proyectos productivos, Fondo crediticio para el fomento de PYMES, riego tecnificado, saneamiento. Fortalecimiento de las organizaciones culturales y deportivas, se implementarán las escuelas de Alto rendimiento en Deporte, atletismo y Cultura.

La Lucha contra la Corrupción, una lucha permanente dentro del Gobierno Regional. Se implementarán la ejecución de obras vía núcleos ejecutores y la creación de la JVCC, Juntas Vecinales de Control Ciudadano.

PROYECTOS PRIORITARIOS.

Se desarrollarán de acuerdo a los objetivos estratégico y al presupuesto participativo, además se desarrollarán de acuerdo a los resultados del Plan de inversiones y a los **30 Megas Proyectos** definidos que son partes de esta propuesta

En 60 días se dará a conocer el Banco de Proyecto existentes y la priorización de las obras.

Nota:

*Esta propuesta fue elaborada por el Equipo técnico del UPP SM
Esta en proceso de evaluación, cualquier sugerencia es bienvenida.*